



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Cuenca Ciudad Educadora
AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Concejalía de Educación

ANUNCIO

Escuelas Infantiles Municipales curso 2024/2025

Listado PROVISIONAL de solicitudes de NUEVA INCORPORACIÓN, baremadas con y sin FALTA DE DOCUMENTACIÓN.

Siguiendo las instrucciones marcadas en la correspondiente convocatoria según Decreto núm. 1029/2024 por el Sr. Concejal Delegado del Área de Educación donde se comunica el proceso para adjudicación y cobertura de las plazas propias de las Escuelas Infantiles Municipales "La Paz" y "Cañadillas" para el próximo año académico 2024-2025 y finalizado el periodo dado para presentar solicitudes y documentación a baremar para alumnado de nueva incorporación, se adjuntan y publican los listados provisionales siguientes:

1.- Listado provisional de solicitudes de nueva incorporación SIN FALTA DE DOCUMENTACIÓN.

2.- Listado provisional de solicitudes de nueva incorporación CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN.

Finalmente, se informa:

1.- El plazo de reclamación a los presentes listados se inicia el próximo día 17 y hasta el 29 (incluidos) del presente mes, realizando los interesados las reclamaciones que estimen oportunas por escrito mediante instancia dirigida al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá presentarse en cualquiera de los registros municipales o en la forma establecida en el art. 38.4 de la ley 30/1992 del 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Igualmente, y a fin de conocer, en caso de Falta de Documentación, la documentación faltante o el motivo de la exclusión, se deberán poner en contacto con la Concejalía de Educación, vía telefónica (969 240481) o de manera presencial, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, así como a través de correo electrónico a mvblanco@cuenca.es.

2.- El día 14 de junio se publicará la lista definitiva de admitidos, que dispondrán de cuatro (4) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva en el tablón de anuncios de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, para ACEPTAR O RENUNCIAR a la plaza dirigiéndose a la mencionada Concejalía de Educación en el mismo horario anteriormente indicado.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.

El presidente de la Comisión de Valoración.